



En Toreno a 26 de junio de 2020.

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las nueve horas treinta minutos, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye con el objeto de baremar provisionalmente a las personas admitidas en el proceso de selección y contratación laboral temporal DE UN OPERARIO DE MANTENIMIENTO DE DEPURADORA Y CINCO OFICIALES DE JARDINERÍA/TRABAJOS FORESTALES, A JORNADA COMPLETA DURANTE 3 MESES AL AMPARO DE LA CONVOCATORIA Y BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL PLAN DE EMPLEO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL PARA 2020 (B.O.P. nº 61, de jueves 2 de abril de 2020),

El Tribunal por unanimidad acuerda:

PRIMERO:

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, a la vista de los resultados de las pruebas realizadas por los aspirantes, se procede a baremar provisionalmente los mismos obteniéndose el siguiente resultado:

OFICIAL DE TRABAJOS FORESTALES/JARDINERÍA

D.N.I.	PUNTUACIÓN	(Máx. 19 puntos))
10082243D	10		
71504157D	13		
10075586E	8		
71518962W	14		
09743524B	9		
10073971V	5		
71528223V	12		
71533941-P	12		

SEGUNDO. Publicar la baremación provisional en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web.

Se establece un plazo de dos días hábiles (días 29 y 30 de junio de 2020) para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen.

